



La Paz, 15 de noviembre de 2021

CITE: MTEPS-DGAA-RRHH-RGPS-222-CAR/21



Señores

CARRERA DE INFORMATICA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Presente.-

REF.: **INVITACIÓN A PASANTIA**

De mi consideración:

En marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y el Reglamento Interno de Trabajo Dirigido, Pasantía, Tesis y Proyecto de Grado, aprobado con R. M. N° 330/21 del 01 de abril de 2021, se invita muy cordialmente a estudiantes de la Carrera de Informática que tengan el interés y deseo de adquirir experiencia laboral en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en la modalidad de **“Pasantía”** de acuerdo al siguiente requerimiento:

| MODALIDAD | ÁREA DE FORMACIÓN | NIVEL | N° DE ESTUDIANTES | UNIDAD | TIEMPO REQUERIDO | HORARIO |
|-----------|-------------------|------------------------------------|-------------------|---|------------------|---------------------------------------|
| PASANTIA | INFORMATICA | ULTIMO AÑO DE ESTUDIO Y/O EGRESADO | 5 | UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES | 3 MESES | MEDIO TIEMPO (TURNO MAÑANA Y/O TARDE) |

Para el efecto, solicito muy gentilmente a usted **difundir la presente invitación y remitir mediante nota dirigida a la Unidad de Recursos Humanos del MTEPS**, los antecedentes de los(as) estudiantes interesados(as), adjuntando la siguiente información de cada estudiante:

- Nota del Director de la Carrera dirigida a la Institución
- Hoja de vida del estudiante (Documentada)
- Fotocopia de la cedula de identidad.
- Fotocopia del Certificado de notas o Record académico revisado y firmado
- Fotocopia de matrícula de inscripción vigente.

La documentación de los estudiantes se recibirá **hasta el día jueves 18 de noviembre de 2021** en **oficinas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social** ubicado en la Calle Yanacocha Esq. Mercado S/N (Ventanilla Única), cualquier duda comunicarse al teléfono 2-2408606 Int. 1512.

RGPS/nca
c.c.Archivo RR.HH.

Lic. Rosa Gabriela Pérez Salinas
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL

“2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación”